

¿Por qué se crea un Banco Central?

El doctor del dinero



En cualquier estado moderno, los Bancos Centrales son un elemento indispensable y representan un signo de soberanía. La gran mayoría de los Bancos centrales nacieron como una respuesta de las sociedades a las repetidas crisis financieras o periodos inflacionarios.

En el caso de México, si bien desde el gobierno de Agustín Iturbide se evaluó la posibilidad de la fundación de un Banco público de emisión que se denominaría "Gran Banco del Imperio Mexicano", no fue hasta 1925 en que el Gobierno Mexicano pos-

revolucionario contó con los recursos económicos suficientes, propios y privados, para la fundación del Banco de México.

Su creación respondió a los altos costos asociados a la inestabilidad y anarquía monetaria sufridos durante la Revolución Mexicana en la que se observó una inflación muy elevada, el cierre de la actividad bancaria, la interrupción del sistema de pagos y una proliferación de la falsificación del papel moneda, todo ello mermando significativamente la confianza en el dinero.





¿El Banco Central es el doctor del dinero?

Por falta de conocimiento de las tareas de un Banco Central y aun reconociendo su importancia, es común que sus observadores perciban a estas instituciones como si fueran los únicos expertos y totales responsables en cualquier tema económico.

Según el economista inglés Charles Goodhart, la definición de lo que es un Banco Central puede ser problemática y, en cierto sentido, ironizaba de que sólo lo reconoces cuando lo ves.

Sin embargo, su campo de acción está claramente delimitado por el dinero. En un lenguaje simple y llano, el Banco Central es el “doctor del dinero”. En concreto, sus políticas están enfocadas a preservar la salud y el correcto funcionamiento del dinero. Pero, ¿cómo sabemos que el dinero está funcionando correctamente?

Para ello, el instituto central debe asegurarse que el dinero cumpla con tres funciones básicas, es decir como medio de pago, como resguardo de valor y como unidad de cuenta. Esto lo hace al cumplir con lo que le ordena la Ley.

¿Cuáles son las funciones de Banxico?

En México, las funciones y responsabilidades del Banco Central están claramente definidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Orgánica del Banco de México. En síntesis, el Banco tiene un objetivo prioritario: procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. Asimismo, tiene tres funciones:

- La primera es proveer a la economía del país de dicha moneda.
- La segunda es promover el sano desarrollo del sistema financiero.
- La tercera es propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

En la práctica, el Banco de México pone a circular la cantidad suficiente de billetes y monedas de alta calidad y seguridad en la economía mexicana. Al mismo tiempo, regula y supervisa las infraestructuras de los mercados financieros para que las personas puedan realizar en cualquier monto, momento y lugar sus transacciones de una manera rápida y

segura, con dinero distinto al efectivo.

También, junto con otras autoridades financieras, vigila y emite disposiciones para promover el sano desarrollo del sistema financiero, la protección del consumidor de bienes y servicios financieros y la promoción de competencia entre los participantes financieros.

Por último, el Banco Central manda una señal a los mercados a través de la tasa de interés que cobra a los Bancos comerciales por préstamos de efectivo, la llamada tasa de interés objetivo, para influir en las decisiones de gasto de hogares y empresas y, así, procurar mantener, permanentemente, la inflación anual alrededor de 3%.

El Banco de México, en su calidad de “doctor del dinero”, debe entregar a la sociedad de manera gratuita importantes bienes públicos, como un ambiente de inflación baja y estable, una circulación suficiente de billetes y monedas, un sistema financiero sano y capaz de adaptarse a los cambios que pueda sufrir la economía con infraestructuras de pagos eficientes.